

Almirante Brown 06/05/2022

COBERTURA DE MÓDULOS FORTE

Estimados Equipos de conducción

La Sad. de Alte. Brown acerca a ustedes información sobre MÓDULOS FORTE 2022

NIVEL INICIAL

La nueva etapa del Programa +ATR con presencialidad plena prevé la asignación de módulos FORTE para la realización de Talleres de alfabetización Inicial destinados a niñas y niños de Sala de 5 años, durante los meses de mayo y junio.

Como lo dispone el Anexo II de la Resolución, la asignación se realiza en "paquetes" de a dos módulos, pudiendo resultar la asignación de ninguno, de uno o de más de un paquete de módulos por establecimiento (con un máximo de cinco paquetes, es decir, 10 módulos).

https://drive.google.com/file/d/1g8oTfHTOdeezfhflPDChyebanpGpX-d6/view?usp=sharing

NIVEL PRIMARIO

Asignación de módulos FORTE para el periodo mayo-junio, de carácter complementario a la presencia de Docentes Fortalecedores (Programa +ATR con presencialidad plena).

La nueva etapa del Programa +ATR con presencialidad plena prevé la asignación de módulos FORTE durante los meses de mayo y junio. Tal como lo explicita la Res. 446/22 de la DGCyE, esta asignación será complementaria al tiempo de trabajo de las y los Docentes Fortalecedores de Trayectorias Educativas (DFTEs), con designación vigente en cada establecimiento.

Como lo dispone el Anexo II de la Resolución, la asignación se realiza en "paquetes" de a cuatro módulos, pudiendo resultar la asignación de ninguno, de uno o de más de un paquete de módulos por establecimiento (con un máximo de 36 paquetes, es decir, 144 módulos).

NIVEL SECUNDARIO

Los MÓDULOS PRESENCIALES FORTE tienen como objetivo complementar, por excepción, la labor de las y los Docentes de Fortalecimiento de las Trayectorias Educativas en lo que refiere a la realización de clases de intensificación de la enseñanza y de talleres sobre los ejes prioritarios definidos por la dirección de cada Nivel.

Los MÓDULOS PRESENCIALES FORTE se asignarán en paquetes de cuatro módulos (pudiendo resultar la asignación de ninguno, de uno o de más de un paquete de módulos por establecimiento)

COBERTURA DE LOS MÓDULOS:

ANEXO I

https://drive.google.com/file/d/1Zt16yvyi6Q2eSIW8 SyDdDcP79WNkO6uq/view?usp=sharing

ANEXO II

https://drive.google.com/file/d/1n-_PwfB8s-Rccfwe1GNLWINfZvWCDoh1/view?usp=sharing

ANEXO III

https://drive.google.com/file/d/1cA-MU7kh9QiuwkJh_qVPwOeHNTAjel4i/view?usp=sh aring

DOCENTES DESIGNADOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

VALIDACIÓN DE CADA UNO DE LOS DOCENTES DESIGNADOS POR PARTE DE LA DE LA SAD DE ALTE BROWN

FORMULARIO DE VALIDACIÓN

https://docs.google.com/forms/d/179TsR3-Vwc4r3ZrY5sDEi2xuNzqkEyNoOy5puNDowhQ/edit

UNA VEZ PROPUESTOS LOS DOCENTES PARA SU VALIDACIÓN , ES COMPETENCIA DEL EQUIPO DE CONDUCCIÓN VISUALIZAR EN EL SIGUIENTE ENLACE SU APROBACIÓN O NO

- RENGLÓN PINTADO DE COLOR VERDE APROBADO.
- RENGLÓN PINTADO DE COLOR ROJO DESAPROBADO.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1FzsJ2CZrqNZernAGa5UF6EAQivWHl3BvjEducgsw DKw/edit?usp=sharing

UNA VEZ APROBADO LA SAD ENVIARÁ AL CORREO INSTITUCIONAL LA VALIDACIÓN DE CADA "PAQUETE".

MÓDULOS FORTE QUE NO HAN SIDO CUBIERTOS INTRAINSTITUCIONALMENTE.

- SE UTILIZARÁ EL FORMULARIO DE SOLICITUD DE COBERTURA QUE SE UTILIZA PARA LOS DEMÁS CARGOS / MÓDULOS/HS.

https://docs.google.com/forms/d/1Y0rCiAdtJ_Xmpp8h5Zc7M0clzLBpMfFOKOvTbBlSgo8/edit